

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Murcia	Facultad de Letras	30008236	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Teología		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Teología por la Universidad de Murcia			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JOSE ANTONIO MOLINA GOMEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SONIA MADRID CANOVAS	VICERRECTORA DE ESTUDIOS		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JOSE ANTONIO MOLINA GOMEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	600595628
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicestudios@um.es	Murcia	868883506	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Murcia, AM 8 de febrero de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Teología por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Religión		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Murcia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
012		Universidad de Murcia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
18	30	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30008236	Facultad de Letras

1.3.2. Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.um.es/web/estudios/normativa/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG2 - Ser capaz de utilizar los conocimientos epistemológicos y metodológicos propios de la investigación teológica, más allá de la simple transmisión de conocimientos acumulados
CG3 - Demostrar un nivel suficiente del manejo de las fuentes de trabajo propias de la investigación teológica
CG4 - Ser capaz de valorar con sentido crítico las teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento teológico
CG5 - Ser capaz de aplicar los conocimientos específicos de la teología en un entorno cambiante de crisis de sociedad, en un contexto de pluralismo cultural y religioso
CG6 - Ser capaz de aislar y evaluar críticamente los elementos esenciales en trabajos de investigación en el ámbito de la Teología
CG7 - Desarrollar la capacidad para concebir, fundamentar, diseñar, llevar a cabo, y presentar de forma oral y escrita un trabajo de investigación en el ámbito de la teología
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.
CE2 - Mostrar destreza a la hora de identificar los problemas que surgen en el debate entre las ciencias y la religión, aportando la perspectiva teológica desde el Magisterio y la Tradición Bíblica.
CE3 - Conocer los grandes núcleos de la Teología Fundamental y saber aplicar el conocimiento al análisis de textos teológicos de distintas épocas y autores
CE4 - Ser capaz de identificar, aplicar y exponer correctamente las distintas Fuentes de la Teología en el debate con el mundo secularizado, el ecumenismo y el diálogo interreligioso
CE5 - Identificar las relaciones entre la cultura cristiana y la historia de occidente, manteniendo una posición crítica.
CE6 - Ser capaz de establecer una mediación epistemológica desde la teología en los ámbitos de la realidad globalizada, como son las diferencias de género, la paz y el respeto por el medio ambiente.
CE7 - Ser capaz de elaborar trabajos de investigación empleando argumentaciones consistentes para justificar sus tesis
CE8 - Ser capaz de elaborar evaluaciones de propuestas teológicas en ámbito del diálogo con el mundo contemporáneo, atendiendo a sus presupuestos históricos y teóricos
CE9 - Ser capaz de integrar los conocimientos adquiridos y de trabajar en equipos multidisciplinares dentro de la complejidad de las realidades del mundo contemporáneo, específicamente en el ámbito del diálogo interreligioso y de la secularización.
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver Apartado 4: Anexo 1.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN



Los requisitos de acceso y criterios de admisión siguen la normativa que con carácter general está establecida en los artículos 16 y 17 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y sus respectivas modificaciones, así como por las normas que en el ámbito de sus competencias ha desarrollado la Universidad a través del reglamento por el que se regulan los estudios oficiales de Máster aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de Julio de 2016.

ACCESO

De acuerdo al artículo 3 del **Reglamento** por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Máster, aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de Julio de 2016:

1. Se podrá acceder a un Máster oficial en cada uno de los siguientes casos:

(a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

(b) Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de Máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculte, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

(c) Para el acceso a los estudios de Máster, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.

La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a la Comisión de Ramas de Conocimiento correspondiente, que hará el informe técnico. La resolución corresponderá a la Comisión General de Doctorado. La solicitud se tramitará en la forma que se establece en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

ADMISIÓN

De acuerdo al artículo 4.2 del **Reglamento** por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Máster, aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de Julio de 2016:

La admisión a un máster la decidirá el Centro que lo oferta a propuesta de la Comisión Académica del correspondiente máster. A estos efectos, la Comisión utilizará los criterios previamente establecidos en el Plan de Estudios del Máster Universitario, que deberán tener en cuenta:

- Una valoración del currículum académico.
- Una valoración de los méritos de especial relevancia o significación en relación al Máster solicitado.
- Cualquier otro criterio o procedimiento previamente explicitado y fundado que, a juicio de la Comisión Académica del Máster, permita constatar la idoneidad del solicitante para seguir los estudios que solicita.

En nuestro caso, en el supuesto de existir mayor número de solicitudes que de plazas ofertadas, la selección de los admitidos se producirá en función de su expediente académico (50%) y su currículum ajustado al perfil de ingreso propio (50%).

Se prevén los siguientes mecanismos de admisión:

1. La afinidad de los títulos y estudios previos con los contenidos del Máster.
2. La valoración del expediente académico.

Para la aplicación del punto 1, hay que tener en cuenta que los perfiles y la formación previa más adecuados para superar con éxito el programa del Máster son los siguientes:

1. Licenciado en Estudios Eclesiásticos o titulación equivalente (valoración del 100%).
2. Graduado/a en cualquiera de los grados de la rama de Artes y Humanidades según el Anexo II del RD 1393/2007 (valoración del 75%).
3. Graduado en cualquiera de los grados de las demás ramas de conocimiento definidas en el Anexo II del RD 1393/2007 (valoración del 50%).

Será la Comisión Académica del máster la que proponga la admisión para que sea aprobada por la Junta de Instituto.

2. Los estudiantes deberán presentar solicitud de admisión a enseñanzas oficiales de Máster, y tras la admisión en el Máster correspondiente, procederán a formalizar su matrícula en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula que a estos efectos se aprobarán mediante resolución del Rector para cada curso académico.

3. El Centro hará públicas las listas de admitidos en el Máster una vez recibida la propuesta de la Comisión Académica del mismo.

4. Los sistemas y procedimientos de admisión deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

5. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Murcia cuenta con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las direcciones <https://www.um.es/web/universidad/estructura/servicios> y <https://www.um.es/web/vic-estudiantes-scu/>), los es-



tudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, el **Consejo de Estudiantes**, así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el **Defensor del Universitario**. Entre los referidos servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde el **Servicio de Atención y Diversidad y Voluntariado** a través de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

También como oferta general de la Universidad de Murcia, la comunidad universitaria cuenta con un **entorno virtual** integrado por la plataforma SUMA y el Aula Virtual (basada en el proyecto educativo de software libre SAKAI), que posibilita a los alumnos matriculados una comunicación interactiva (foros, *chats*, *talk*) con los coordinadores y profesores, resolver sus dudas y formular preguntas de un modo más flexible y continuado. En líneas generales, cabe asegurar que el aula virtual se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante.- herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado (docentes y tutores con herramientas sincrónicas y asincrónicas), mediante el cual se puede acceder a documentación que cuelga el profesor, se puede hacer preguntas a éste, consultar las calificaciones, entregar los trabajos, etc.

Respecto al uso del Aula Virtual, los estudiantes matriculados tendrán acceso a un curso de libre suscripción para su **iniciación al Aula Virtual** y otros recursos de las tecnologías de la información en la Universidad de Murcia, contando además con **lecciones breves** que les permitirán aprender a usar todas las herramientas de forma autónoma, familiarizándose progresivamente con el entorno de aprendizaje. Adicionalmente a estos servicios, la Universidad de Murcia ofrece apoyo y asistencia a los usuarios del Aula Virtual a través del Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (ATICA).

Un resumen de los amplios servicios que ofrecen ambas plataformas son los siguientes:

SUMA (Servicios de la Universidad de Murcia Abierta) es el portal institucional que facilita el acceso a los servicios y aplicaciones de las tecnologías de la información de la Universidad de Murcia.

Entre los servicios a los que se puede acceder en el portal SUMA destacan las siguientes:

- Consulta de expediente
- Servicios de Tarjeta Universitaria (TUI): solicitud y activación TUI, y obtención código QR
- Acceso al portal de Recursos Humanos
- Reserva de Aula de Libre Acceso
- Reserva de actividades e instalaciones deportivas
- Servicio de impresión centralizado (DALI)
- Acceso al Aula Virtual.
- Acceso a **UMUBox**.
- y muchos más...

El Aula Virtual institucional de la Universidad de Murcia es la plataforma oficial de docencia virtual (elearning) donde el profesorado y alumnado disponen de diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Entre las herramientas que se disponen en el Aula Virtual se destacan las siguientes:

- Guías Docentes, calendario, recursos y contenidos.
- Mensajes Privados
- Anuncios
- Foros
- Apúntate
- Tareas
- Exámenes, llamamientos de exámenes y calificaciones
- Videoconferencia web.

Por parte del Instituto Teológico de Murcia OFM, tanto en la Secretaría como en Dirección, se orientará a los alumnos con el fin de resolver todas las dudas en torno a las asignaturas, profesores, aulas, material y otras cuestiones que puedan surgir. Con este fin específico se nombrará un coordinador de alumnos de Máster que está a su disposición mediante atención personalizada, telefónico o vía correo electrónico.

Se creará también la figura del Tutor de Máster, con el fin de asesorar a los alumnos en todos aquellos aspectos académicos que puedan necesitar.

El Instituto Teológico de Murcia OFM incluye actividades de orientación y formación en las jornadas de acogida de los alumnos a comienzo del curso, con especial énfasis en los primeros cursos. Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida al Centro y se les presenta tanto al Coordinador del Máster como al Tutor de Máster, así como a los profesores y al personal no docente. En dicho acto se les informa también de los servicios que tanto el Instituto Teológico de Murcia como la propia Universidad de Murcia les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su estudio.

Teniendo en cuenta al alumnado a distancia se realizará una presentación virtual del Máster que constará de un PowerPoint explicativo y un vídeo de presentación del curso, donde el alumnado recibirá cuanta información sea necesaria para la exitosa realización de los estudios. También se le informará de todo lo referente a los medios telemáticos y otros soportes informativos que se utilizarán en el máster: las utilidades del **entorno virtual** que permiten la comunicación interactiva (foros, chats, talk), resolver sus dudas y formular sus preguntas de un modo más flexible y continuado.

Se establecerá un horario fijo y determinado para la atención personalizada por vídeo-chat por parte del Coordinador, pudiendo estar presentes aquellos profesores que sean requeridos para la resolución de dudas y dificultades.

El **SIU** (Servicio de Información Universitario), **junto con el Vicerrectorado que en cada momento asuma las competencias en materia de gestión de títulos universitarios oficiales**, mantienen a través de la Web de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

El Máster Universitario en Teología, además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, establecerá un Plan de Acción Tutorial. En este plan se contempla que los alumnos tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor. Los mecanismos básicos del Plan de Acción Tutorial desde la entrada en el Máster son: la tutoría de matrícula:



que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante respecto a todo aquello que es competencia del plan de estudios y el sistema de apoyo permanente a los estudiantes una vez matriculados, que consistirá en un seguimiento directo del estudiante durante todos sus estudios de Posgrado. En la carta de admisión al Máster se informa a los estudiantes del tutor que tienen asignado.

Entre la información que se aporta al alumno están los servicios que tanto la Universidad de Murcia como el propio Instituto Teológico de Murcia OFM ofrecen para el mejor desarrollo de sus estudios:

1. El Servicio de Información Universitario (SIU) es el encargado de gestionar y difundir información sobre la Universidad de Murcia, con la finalidad de orientar sobre sus servicios, centros, departamentos, convocatorias, trámites, empleo, normativa, planes de estudios y actividades. Además, informa sobre convocatorias de organismos oficiales, cursos de verano de distintas universidades "en particular los de la Universidad Internacional del Mar" y también otras cuestiones relacionadas con la vida universitaria, como vivienda, cultura y ocio. Sobre el SIU recae la promoción de la Universidad de Murcia y la gestión de su agenda de actividades y su página web.
2. El Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) tiene como finalidad facilitar la inserción profesional de los titulados de la Universidad de Murcia, siendo un intermediario fundamental en las relaciones de la universidad con la sociedad y el mundo empresarial. En particular, es el servicio encargado de canalizar la realización de prácticas extracurriculares en empresas y entidades, así como de llevar a cabo un seguimiento de la inserción profesional de los titulados universitarios y de detectar las necesidades del mercado laboral. Cuenta con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios, especialmente en temas relacionados con la adquisición de competencias profesionales y la búsqueda de empleo.
3. La Oficina de Emprendimiento (umu-emprende) es el órgano responsable del diseño e implantación de la estrategia de emprendimiento de la Universidad de Murcia, siendo su objetivo principal mejorar la empleabilidad de los estudiantes ofreciendo apoyo en el proceso de creación de empresas, especialmente aquellas basadas en aplicaciones de resultados científicos y tecnológicos o proyectos innovadores
4. El Área de Relaciones Internacionales (ARI) es la responsable de gestionar los convenios y las ayudas a la movilidad dentro de los programas internacionales suscritos por la Universidad de Murcia. También se encarga de informar y asesorar a los miembros de la comunidad universitaria sobre dichos aspectos, así como de favorecer y apoyar la cooperación internacional y organizar actividades de acogida para estudiantes y profesores extranjeros. En particular, el alumnado de la Universidad de Murcia tiene la posibilidad de acogerse a los programas Erasmus +, ILA o ISEP para cursar algún cuatrimestre en diversas universidades europeas, latinoamericanas o de Estados Unidos, respectivamente.
5. La Universidad de Murcia también participa del programa de movilidad SICUE que permite el intercambio de estudiantes de universidades españolas con garantías de reconocimiento académico.
6. El Servicio de Idiomas (SIDI) ofrece a la comunidad universitaria formación lingüística en varios idiomas a través de cursos enfocados al aprendizaje instrumental de la lengua, cuya superación se podrá reconocer con créditos CRAU según la normativa en vigor. También proporciona información sobre certificaciones oficiales de idiomas, así como cursos de preparación para exámenes oficiales de distintas instituciones.
7. El Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) gestiona la acción social de la Universidad de Murcia con tres objetivos fundamentales: la atención a la diversidad, la salud comunitaria y la promoción de la solidaridad y el voluntariado. En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, actúa como nexo de comunicación con el profesorado para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su plena integración en la vida universitaria. El Programa de Voluntariado Universitario (PVU) coordina los esfuerzos del profesorado, del personal de administración y servicios y del alumnado implicados en tareas de voluntariado.
8. La Biblioteca del Instituto Teológico de Murcia OFM y Biblioteca Universitaria es la unidad funcional que gestiona los recursos documentales y bibliográficos, y tiene como misión garantizar el acceso a la documentación científica y técnica necesaria para desarrollar adecuadamente los procesos de docencia, aprendizaje, investigación, formación continua y, en general, la difusión del conocimiento. Junto a los clásicos servicios de consulta y préstamo de documentos, en la Biblioteca se realiza una labor de información sobre los procesos de uso y préstamo de fondos bibliográficos y los servicios de apoyo al autoaprendizaje que ofrece. Además, la mayoría de los servicios pueden solicitarse a través de Internet en un intento de agilizar el acceso a la información. Dentro de la biblioteca de la Universidad de Murcia está integrada la biblioteca del Instituto Teológico de Murcia OFM, de cuyos fondos se pueden valer los alumnos.
9. El Defensor del Universitario vela por el respeto a los derechos y las libertades de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios dentro del ámbito docente y administrativo de la Universidad de Murcia. Sus actuaciones no están sometidas a mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y se rigen por los principios de independencia, autonomía, imparcialidad, ponderación y respeto a la confidencialidad. El Defensor del Universitario puede asumir tareas de mediación y conciliación, promoviendo especialmente la convivencia, la cultura de la ética, la corresponsabilidad y las buenas prácticas. También puede formular recomendaciones o sugerencias, de carácter no vinculante, a los órganos competentes para mejorar la calidad del servicio público.
10. El Servicio de Actividades Deportivas (SAD) gestiona la oferta de actividades deportivas de la Universidad de Murcia, así como de las instalaciones para la práctica de estas actividades, entre las que se encuentran campos de fútbol de hierba artificial, pistas de tenis, pádel, frontón o squash, piscina, rocódromo, gimnasio y un pabellón polideportivo para deportes de equipo (fútbol sala, balonmano, baloncesto, etc.). A través de este servicio, la Universidad de Murcia fomenta la práctica del deporte entre los miembros de su comunidad, en particular, la participación en competiciones, tanto internas como con otras universidades. Las actividades deportivas supervisadas por el SAD pueden ser reconocidas por créditos CRAU según la normativa para el reconocimiento de créditos por actividades deportivas en vigor.
11. El Consejo de Estudiantes es el máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad de Murcia, en el cual se debaten todos aquellos temas que afectan a los estudiantes a nivel general de la Universidad. Está compuesto por las delegaciones de alumnos de cada facultad y escuela, así como por representantes en el Claustro Universitario.
12. El Área Científica y Técnica de Investigación (ACTI) agrupa servicios y secciones especializadas cuyo objetivo es facilitar el trabajo de los grupos de investigación de la Universidad de Murcia, así como de otros organismos públicos o empresas privadas que lo soliciten, mediante el asesoramiento en distintos campos (apoyo estadístico, instrumentación psicológica, experimentación animal).
13. ATICA (Área de Tecnología las Comunicaciones Aplicadas) El Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (ATICA) de la Universidad de Murcia es el Centro encargado de desarrollar, mantener y gestionar las aplicaciones de carácter general y los recursos informáticos del resto de Unidades y Departamentos de la propia Universidad, tanto en cuanto a software (aplicativos específicos económicos (JUSTO), académicos (SI-VA), de personal (GESPER), investigación (GINVEST), ordenación docente (ORMUZ), y otros varios, así como en hardware (equipos ofimáticos RE-NOVEs, servidores Red Local, servidores de Datos, mantenimiento de Sistemas), y estructura y servicios de Red (correo electrónico, servidores Web universitarios, Atención Usuarios, Entorno Virtual (SUMA Y Aula Virtual).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------



0	0
<p>El reconocimiento consiste en la aceptación por parte de la Universidad de Murcia de los créditos que, habiendo sido obtenidos en esta u otra Universidad, son computados a efectos de la obtención de un título oficial de la misma. Por su parte, la transferencia de créditos consiste en la consignación, a petición del interesado, de los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster o Doctorado) que no puedan ser reconocidos.</p> <p>RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS</p> <p>Los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de junio establecen que las Universidades deben elaborar y publicar su propia normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos. La Universidad de Murcia da cumplida cuenta de este mandato en su "Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia" Aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009, y modificado en sesiones de Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011, 6 de julio de 2012 y 28 de octubre de 2016. El sistema de reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad de Murcia para las enseñanzas de máster queda explicitado en el artículo 8 del mencionado reglamento.</p> <p>Por su parte, el Centro cumple con los Reales Decretos previamente mencionados, y con el Reglamento de la Universidad, en la forma descrita en el Artículo 8 del anteriormente citado Reglamento, que se transcribe a continuación:</p> <p>Artículo 8. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE MÁSTER.</p> <p>1. Reglas generales</p> <p>a) <i>A criterio de las Comisiones Académicas de los Másteres, se podrán reconocer créditos de las enseñanzas oficiales realizadas en esta u otras universidades, siempre que guarden relación con el título de Máster en el que se desean reconocer los créditos.</i></p> <p>b) <i>Asimismo los estudiantes que hayan cursado estudios parciales de doctorado en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998 o normas anteriores podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a cursos y trabajos de iniciación a la investigación previamente realizados.</i></p> <p>c) <i>El reconocimiento se solicitará a la Comisión Académica del Máster que, a la vista de la documentación aportada, elevará una propuesta para su resolución por los Decanos/Decanas o Directores/Directoras de centro al que se encuentran adscritos estos estudios.</i></p> <p>d) <i>En las normas e instrucciones de admisión y matrícula se establecerán el procedimiento y la documentación a aportar para la solicitud del reconocimiento de créditos.</i></p> <p>2. Con el fin de evitar diferencias entre Másteres, se dictan las siguientes reglas:</p> <p>a) <i>Reconocimiento de créditos procedentes de otros Másteres. Se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, siempre que guarden relación con las asignaturas del máster y provengan de un título del mismo nivel en el contexto nacional o internacional.</i></p> <p>b) <i>Reconocimiento de créditos procedentes de Programas de Doctorado regulados por normas anteriores al RD-1393/2007. Como en el caso anterior, se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, que podrá ser la totalidad de los créditos, salvo el TFM, cuando el máster provenga del mismo Programa de Doctorado.</i></p> <p>c) <i>Reconocimiento de créditos por experiencia profesional, laboral o de enseñanzas no oficiales. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.</i></p> <p>d) <i>No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios.</i></p> <p>e) <i>Reconocimiento de créditos superados en Licenciaturas, Arquitecturas o Ingenierías. En este caso se podrá reconocer hasta el 20% de créditos, siempre que concurren todas las siguientes condiciones:</i></p> <p>a. <i>Cuando la licenciatura o la ingeniería correspondiente figure como titulación de acceso al máster.</i></p> <p>b. <i>Los créditos solicitados para reconocimiento tendrán que formar parte necesariamente del segundo ciclo de estas titulaciones.</i></p>	



c. Los créditos reconocidos tendrán que guardar relación con las materias del máster.

3. El Trabajo Fin de Máster (TFM) nunca podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.

Atendiendo al requisito que figura en el R.D 1393/2007 modificado por el 861/2010, Art. 6.5, que exige a las universidades la inclusión y justificación de los criterios de reconocimiento de créditos en la memoria de los planes de estudios que presenten a verificación, la Comisión Académica del Máster en Teología establecerá la siguiente aplicación en el reconocimiento de experiencia profesional previa y de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a títulos propios:

La Comisión Académica no reconocerá créditos por experiencia profesional y laboral, ya que las competencias del Máster deben adquirirse académicamente y en la planificación de sus enseñanzas no se contempla la realización de prácticas externas.

Para el reconocimiento de los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a la obtención de otros títulos, entendiéndose por tales, según lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, los títulos propios de Máster, Especialista Universitario y similares, la Comisión Académica elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados en la titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

El alumno solicitará a la Comisión Académica el reconocimiento de créditos presentando una instancia donde se reflejen las materias cursadas, con sus correspondientes programas. La Comisión Académica del máster emitirá un informe y elevará propuesta de resolución a la Comisión de reconocimiento de estudios del centro (Junta de Centro).

Efectos del reconocimiento de créditos

1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejadas de forma explícita aquellas materias o asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante. Se entenderá en este caso que dichas materias o asignaturas ya han sido superadas y no serán susceptibles de nueva evaluación.
2. La calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas que han dado origen a éste. Cuando varias materias o asignaturas conlleven el reconocimiento de una sola en la titulación de destino se realizará la media ponderada en función del número de créditos de aquéllas.
3. No obstante, el reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y los obtenidos en enseñanzas no oficiales, no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
4. Los créditos reconocidos por actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, figurarán con la calificación de apto y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente.

Plazos y solicitud

La presentación de solicitudes para el reconocimiento y transferencia de créditos, así como el calendario para la resolución y notificación al interesado de las mismas, coincidirán con las fechas establecidas por la Universidad de Murcia en sus "Instrucciones y Normas de Matrícula para cada curso académico". La solicitud se presentará en la secretaría del centro al que se encuentre adscrito el título objeto de reconocimiento en modelo unificado de la Universidad de Murcia. El alumno solicitará a la Comisión Académica el reconocimiento de créditos presentando una instancia donde se reflejen las materias cursadas, con sus correspondientes programas. La Comisión Académica del máster emitirá un informe y elevará propuesta de resolución a la Comisión de reconocimiento de estudios del centro (Junta de Centro).

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Por lo que se refiere a la transferencia de créditos, el artículo 6, en sus apartados 4 y 5, del **Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster** conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia, recoge lo siguiente:

1. En relación con la transferencia de créditos:

a) Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 de este Reglamento, se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.

b) La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.



2. En relación con la incorporación de créditos al expediente académico: Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Exposición teórica / Clase magistral / Evaluación (vídeo conferencia/on line)		
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos (on line)		
Resolución de problemas / Seminarios /Exposición y discusión de trabajos. (foros/vídeochat/correo-e/)		
Trabajo autónomo del alumno de elaboración de trabajos y preparación del examen final		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase expositiva (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase práctica (correo-e)		
Tutorías en grupo (on line/vídeochat/foros)		
Tutorías individualizadas (on line/vídeochat/foros)		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Actitud e interés del alumno (Seguimiento de actividad virtual en Aula Virtual)		
Elaboración de prácticas textuales (Aula Virtual)		
Realización de la Prueba Escrita Final		
Asistencia a las clases virtuales y tutorías (Control de presencia on-line)		
Defensa Pública del TFM		
Elaboración escrita del TFM		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: HERMENÉUTICA TEOLÓGICA: CUESTIONES DE ACCESO A LA REVELACIÓN CRISTIANA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



5.5.1.3 CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. La hermenéutica en general y la hermenéutica teológica; cuestiones sobre el método y el programa teológico. 2. La actividad teológica es siempre plural. Propuestas de organización del pluralismo teológico histórico y actual. 3. La hermenéutica teológica entre fidelidad a la tradición y crítica. 4. La hermenéutica teológica en clave textual y canónica. 5. La hermenéutica teológica en clave práctica y empírica. 6. Contribuciones recientes de las ciencias: la dimensión cognitiva. 7. Hermenéutica e interdisciplinariedad en teología. 8. Cuestiones abiertas sobre la fundación y el método de la teología.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Ser capaz de utilizar los conocimientos epistemológicos y metodológicos propios de la investigación teológica, más allá de la simple transmisión de conocimientos acumulados
CG3 - Demostrar un nivel suficiente del manejo de las fuentes de trabajo propias de la investigación teológica
CG4 - Ser capaz de valorar con sentido crítico las teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento teológico
CG5 - Ser capaz de aplicar los conocimientos específicos de la teología en un entorno cambiante de crisis de sociedad, en un contexto de pluralismo cultural y religioso
CG6 - Ser capaz de aislar y evaluar críticamente los elementos esenciales en trabajos de investigación en el ámbito de la Teología
CG7 - Desarrollar la capacidad para concebir, fundamentar, diseñar, llevar a cabo, y presentar de forma oral y escrita un trabajo de investigación en el ámbito de la teología
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.
CE3 - Conocer los grandes núcleos de la Teología Fundamental y saber aplicar el conocimiento al análisis de textos teológicos de distintas épocas y autores
CE4 - Ser capaz de identificar, aplicar y exponer correctamente las distintas Fuentes de la Teología en el debate con el mundo secularizado, el ecumenismo y el diálogo interreligioso
CE6 - Ser capaz de establecer una mediación epistemológica desde la teología en los ámbitos de la realidad globalizada, como son las diferencias de género, la paz y el respeto por el medio ambiente.
CE7 - Ser capaz de elaborar trabajos de investigación empleando argumentaciones consistentes para justificar sus tesis



CE8 - Ser capaz de elaborar evaluaciones de propuestas teológicas en ámbito del diálogo con el mundo contemporáneo, atendiendo a sus presupuestos históricos y teóricos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral / Evaluación (vídeo conferencia/on line)	30	0
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos (on line)	10	0
Resolución de problemas / Seminarios / Exposición y discusión de trabajos. (foros/vídeochat/correo-e/)	20	0
Trabajo autónomo del alumno de elaboración de trabajos y preparación del examen final	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase expositiva (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase práctica (correo-e)		
Tutorías en grupo (on line/vídeochat/foros)		
Tutorías individualizadas (on line/vídeochat/foros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actitud e interés del alumno (Seguimiento de actividad virtual en Aula Virtual)	5.0	5.0
Elaboración de prácticas textuales (Aula Virtual)	60.0	60.0
Realización de la Prueba Escrita Final	30.0	30.0
Asistencia a las clases virtuales y tutorías (Control de presencia on-line)	5.0	5.0
NIVEL 2: CREDIBILIDAD DE LA REVELACIÓN EN CRISTO: ASPECTOS HISTÓRICOS Y FILOSÓFICOS. LA PROPUESTA DE JESÚS DE NAZARET: EL REINO DE DIOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La figura histórica de Jesús: el contexto social, culturas e histórico. 2. El proyecto vital de Jesús de Nazaret desde la escuela del Bautista 3. La disputa por el Reino de Dios: Familia, Comunidad y Sociedad. 4. Recreando el mundo con nuevas palabras: otro mundo es posible. 5. Hacer un nuevo mundo: comer, curar, liberar. 6. La revolución del Reino de Dios: crear una comunidad alternativa en los márgenes. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de utilizar los conocimientos epistemológicos y metodológicos propios de la investigación teológica, más allá de la simple transmisión de conocimientos acumulados		
CG3 - Demostrar un nivel suficiente del manejo de las fuentes de trabajo propias de la investigación teológica		
CG4 - Ser capaz de valorar con sentido crítico las teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento teológico		
CG7 - Desarrollar la capacidad para concebir, fundamentar, diseñar, llevar a cabo, y presentar de forma oral y escrita un trabajo de investigación en el ámbito de la teología		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.		
CE3 - Conocer los grandes núcleos de la Teología Fundamental y saber aplicar el conocimiento al análisis de textos teológicos de distintas épocas y autores		
CE4 - Ser capaz de identificar, aplicar y exponer correctamente las distintas Fuentes de la Teología en el debate con el mundo secularizado, el ecumenismo y el diálogo interreligioso		
CE8 - Ser capaz de elaborar evaluaciones de propuestas teológicas en ámbito del diálogo con el mundo contemporáneo, atendiendo a sus presupuestos históricos y teóricos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Exposición teórica / Clase magistral / Evaluación (vídeo conferencia/on line)	30	0
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos (on line)	10	0
Resolución de problemas / Seminarios / Exposición y discusión de trabajos. (foros/vídeochat/correo-e/)	20	0
Trabajo autónomo del alumno de elaboración de trabajos y preparación del examen final	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase expositiva (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase práctica (correo-e)		
Tutorías en grupo (on line/vídeochat/foros)		
Tutorías individualizadas (on line/vídeochat/foros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actitud e interés del alumno (Seguimiento de actividad virtual en Aula Virtual)	5.0	5.0
Elaboración de prácticas textuales (Aula Virtual)	60.0	60.0
Realización de la Prueba Escrita Final	30.0	30.0
Asistencia a las clases virtuales y tutorías (Control de presencia on-line)	5.0	5.0
NIVEL 2: LA IGLESIA COMO SIGNO DE SALVACIÓN VISIBLE EN EL MUNDO DE HOY		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Una Iglesia cuestionada: aporías eclesiológicas.
2. La Eclesiológica del Concilio Vaticano II.
 - 2.1. Misterio de la Iglesia, Pueblo de Dios y Sacramento de salvación.
 - 2.2. Magisterio eclesiológico posconciliar.
 - a. Pablo VI, Juan Pablo II y Benedicto XVI.
 - b. Ecclesia in Europa.
 - c. Conferencia Episcopal Española.
3. Las mediaciones eclesiales, signo de credibilidad.
 - 3.1 Iglesia-Diakonía: la caridad, verificación eclesial.
 - 3.2. Iglesia-Koinonía: la comunión como condición.
 - 3.3. Iglesia-Martyría: la libertad y la alegría del anuncio del Reino de Dios.
 - 3.4. Iglesia-Leitourgía: la trascendencia de una vida que se ofrece.
4. Hacia una Iglesia con futuro.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Ser capaz de utilizar los conocimientos epistemológicos y metodológicos propios de la investigación teológica, más allá de la simple transmisión de conocimientos acumulados

CG3 - Demostrar un nivel suficiente del manejo de las fuentes de trabajo propias de la investigación teológica

CG4 - Ser capaz de valorar con sentido crítico las teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento teológico

CG5 - Ser capaz de aplicar los conocimientos específicos de la teología en un entorno cambiante de crisis de sociedad, en un contexto de pluralismo cultural y religioso

CG7 - Desarrollar la capacidad para concebir, fundamentar, diseñar, llevar a cabo, y presentar de forma oral y escrita un trabajo de investigación en el ámbito de la teología

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.

CE2 - Mostrar destreza a la hora de identificar los problemas que surgen en el debate entre las ciencias y la religión, aportando la perspectiva teológica desde el Magisterio y la Tradición Bíblica.



CE3 - Conocer los grandes núcleos de la Teología Fundamental y saber aplicar el conocimiento al análisis de textos teológicos de distintas épocas y autores		
CE4 - Ser capaz de identificar, aplicar y exponer correctamente las distintas Fuentes de la Teología en el debate con el mundo secularizado, el ecumenismo y el diálogo interreligioso		
CE5 - Identificar las relaciones entre la cultura cristiana y la historia de occidente, manteniendo una posición crítica.		
CE8 - Ser capaz de elaborar evaluaciones de propuestas teológicas en ámbito del diálogo con el mundo contemporáneo, atendiendo a sus presupuestos históricos y teóricos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral / Evaluación (vídeo conferencia/on line)	30	0
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos (on line)	10	0
Resolución de problemas / Seminarios / Exposición y discusión de trabajos. (foros/ vídeochat/correo-e/)	20	0
Trabajo autónomo del alumno de elaboración de trabajos y preparación del examen final	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase expositiva (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase práctica (correo-e)		
Tutorías en grupo (on line/vídeochat/foros)		
Tutorías individualizadas (on line/vídeochat/foros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actitud e interés del alumno (Seguimiento de actividad virtual en Aula Virtual)	5.0	5.0
Elaboración de prácticas textuales (Aula Virtual)	60.0	60.0
Realización de la Prueba Escrita Final	30.0	30.0
Asistencia a las clases virtuales y tutorías (Control de presencia on-line)	5.0	5.0
NIVEL 2: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. I. EL TRABAJO CIENTÍFICO. 2. II. EL ESTUDIANTE DE TEOLOGÍA Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. 3. III. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO CIENTÍFICO TEOLÓGICO. 4. IV. EL TRABAJO DE TESIS EN TEOLOGÍA Y SUS ASPECTOS RELEVANTES: ELECCIÓN DEL TEMA, MATERIAL, INSTRUMENTOS Y REDACCIÓN. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de utilizar los conocimientos epistemológicos y metodológicos propios de la investigación teológica, más allá de la simple transmisión de conocimientos acumulados		
CG3 - Demostrar un nivel suficiente del manejo de las fuentes de trabajo propias de la investigación teológica		
CG4 - Ser capaz de valorar con sentido crítico las teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento teológico		
CG5 - Ser capaz de aplicar los conocimientos específicos de la teología en un entorno cambiante de crisis de sociedad, en un contexto de pluralismo cultural y religioso		
CG6 - Ser capaz de aislar y evaluar críticamente los elementos esenciales en trabajos de investigación en el ámbito de la Teología		
CG7 - Desarrollar la capacidad para concebir, fundamentar, diseñar, llevar a cabo, y presentar de forma oral y escrita un trabajo de investigación en el ámbito de la teología		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.		
CE6 - Ser capaz de establecer una mediación epistemológica desde la teología en los ámbitos de la realidad globalizada, como son las diferencias de género, la paz y el respeto por el medio ambiente.		
CE7 - Ser capaz de elaborar trabajos de investigación empleando argumentaciones consistentes para justificar sus tesis		
CE8 - Ser capaz de elaborar evaluaciones de propuestas teológicas en ámbito del diálogo con el mundo contemporáneo, atendiendo a sus presupuestos históricos y teóricos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Exposición teórica / Clase magistral / Evaluación (vídeo conferencia/on line)	30	0
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos (on line)	10	0
Resolución de problemas / Seminarios / Exposición y discusión de trabajos. (foros/vídeochat/correo-e/)	20	0
Trabajo autónomo del alumno de elaboración de trabajos y preparación del examen final	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase expositiva (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase práctica (correo-e)		
Tutorías en grupo (on line/vídeochat/foros)		
Tutorías individualizadas (on line/vídeochat/foros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actitud e interés del alumno (Seguimiento de actividad virtual en Aula Virtual)	5.0	5.0
Elaboración de prácticas textuales (Aula Virtual)	60.0	60.0
Realización de la Prueba Escrita Final	30.0	30.0
Asistencia a las clases virtuales y tutorías (Control de presencia on-line)	5.0	5.0
NIVEL 2: GRANDES NÚCLEOS DE LA TEOLOGÍA FUNDAMENTAL ACTUAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revelación y fe su tratamiento en TF y la relación entre ambas. 2. En los prenicenos - De los apóstoles al Niceno. 3. De san Agustín al Arausicano II. 4. Revelación y Fe en santo Tomás de Aquino. 5. Lutero y Trento. 6. "Analysis fidei" postridentino. 7. La crítica ilustrada de la Revelación. 8. Revelación y fe en la teología del siglo XIX - semirracionalismo, fideísmo y "Dei Filius". 9. La revelación divina, en el progreso que va del Vaticano I al Vaticano II. 10. La fe, como acto de adhesión personal a Dios revelado en Cristo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de utilizar los conocimientos epistemológicos y metodológicos propios de la investigación teológica, más allá de la simple transmisión de conocimientos acumulados		
CG3 - Demostrar un nivel suficiente del manejo de las fuentes de trabajo propias de la investigación teológica		
CG4 - Ser capaz de valorar con sentido crítico las teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento teológico		
CG5 - Ser capaz de aplicar los conocimientos específicos de la teología en un entorno cambiante de crisis de sociedad, en un contexto de pluralismo cultural y religioso		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.		
CE2 - Mostrar destreza a la hora de identificar los problemas que surgen en el debate entre las ciencias y la religión, aportando la perspectiva teológica desde el Magisterio y la Tradición Bíblica.		
CE3 - Conocer los grandes núcleos de la Teología Fundamental y saber aplicar el conocimiento al análisis de textos teológicos de distintas épocas y autores		
CE5 - Identificar las relaciones entre la cultura cristiana y la historia de occidente, manteniendo una posición crítica.		
CE7 - Ser capaz de elaborar trabajos de investigación empleando argumentaciones consistentes para justificar sus tesis		
CE8 - Ser capaz de elaborar evaluaciones de propuestas teológicas en ámbito del diálogo con el mundo contemporáneo, atendiendo a sus presupuestos históricos y teóricos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral / Evaluación (vídeo conferencia/on line)	30	0
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos (on line)	10	0



Resolución de problemas / Seminarios / Exposición y discusión de trabajos. (foros/vídeochat/correo-e/)	20	0
Trabajo autónomo del alumno de elaboración de trabajos y preparación del examen final	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase expositiva (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase práctica (correo-e)		
Tutorías en grupo (on line/vídeochat/foros)		
Tutorías individualizadas (on line/vídeochat/foros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actitud e interés del alumno (Seguimiento de actividad virtual en Aula Virtual)	5.0	5.0
Elaboración de prácticas textuales (Aula Virtual)	60.0	60.0
Realización de la Prueba Escrita Final	30.0	30.0
Asistencia a las clases virtuales y tutorías (Control de presencia on-line)	5.0	5.0
NIVEL 2: MÉTODOS PARA EL DIÁLOGO ENTRE LA FE Y LA CULTURA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Ámbitos y actitudes tradicionales de su comprensión y la nueva configuración en la relación de la fe con la cultura.		



2. Pluralidad de modelos y formas de relación con la cultura: las tipologías de Niebuhr, Pelikan y Vanhoozer. Factores que condicionan el pensamiento sobre la cultura.
3. El diálogo fe- cultura en el Magisterio actual. ¿Qué ofrece la fe cristiana a las nuevas generaciones?
4. La fe entre la Inculturación y la globalización. Análisis de un fenómeno cultural contemporáneo.
5. Nuevos horizontes antes el desafío de la secularización y la increencia. Las relaciones de la Iglesia con el mundo.
6. El impacto cultural de la ciencia, del arte, de la afectividad y de la sexualidad. Planteamiento de una "teología" de la cultura.
7. Estructura de investigación de las relaciones de la fe con diferentes áreas y disciplinas culturales. La fe cristiana en la cultura de los medios y de las redes sociales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias Específicas de Asignatura.

- CA1 Conocer las diversas aproximaciones y escuelas en el estudio de la cultura.
- CA2 Conocer los métodos más importantes de análisis cultural.
- CA3 Distinguir los elementos relevantes que caracterizan cada expresión cultural.
- CA4 Integrar los conocimientos adquiridos dentro de un programa más amplio que prepara para un diálogo en profundidad entre fe y cultura.
- CA5 Desarrollar con precisión un trabajo de investigación en la materia.
- CA6 Ser capaz de adaptar los conocimientos y habilidades adquiridos a otras temáticas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Ser capaz de utilizar los conocimientos epistemológicos y metodológicos propios de la investigación teológica, más allá de la simple transmisión de conocimientos acumulados

CG4 - Ser capaz de valorar con sentido crítico las teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento teológico

CG5 - Ser capaz de aplicar los conocimientos específicos de la teología en un entorno cambiante de crisis de sociedad, en un contexto de pluralismo cultural y religioso

CG7 - Desarrollar la capacidad para concebir, fundamentar, diseñar, llevar a cabo, y presentar de forma oral y escrita un trabajo de investigación en el ámbito de la teología

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.

CE2 - Mostrar destreza a la hora de identificar los problemas que surgen en el debate entre las ciencias y la religión, aportando la perspectiva teológica desde el Magisterio y la Tradición Bíblica.

CE5 - Identificar las relaciones entre la cultura cristiana y la historia de occidente, manteniendo una posición crítica.

CE6 - Ser capaz de establecer una mediación epistemológica desde la teología en los ámbitos de la realidad globalizada, como son las diferencias de género, la paz y el respeto por el medio ambiente.

CE7 - Ser capaz de elaborar trabajos de investigación empleando argumentaciones consistentes para justificar sus tesis

CE8 - Ser capaz de elaborar evaluaciones de propuestas teológicas en ámbito del diálogo con el mundo contemporáneo, atendiendo a sus presupuestos históricos y teóricos

CE9 - Ser capaz de integrar los conocimientos adquiridos y de trabajar en equipos multidisciplinares dentro de la complejidad de las realidades del mundo contemporáneo, específicamente en el ámbito del diálogo interreligioso y de la secularización.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Exposición teórica / Clase magistral / Evaluación (vídeo conferencia/on line)	30	0
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos (on line)	10	0
Resolución de problemas / Seminarios / Exposición y discusión de trabajos. (foros/vídeochat/correo-e/)	20	0
Trabajo autónomo del alumno de elaboración de trabajos y preparación del examen final	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase expositiva (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase práctica (correo-e)		
Tutorías en grupo (on line/vídeochat/foros)		
Tutorías individualizadas (on line/vídeochat/foros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actitud e interés del alumno (Seguimiento de actividad virtual en Aula Virtual)	5.0	5.0
Elaboración de prácticas textuales (Aula Virtual)	60.0	60.0
Realización de la Prueba Escrita Final	30.0	30.0
Asistencia a las clases virtuales y tutorías (Control de presencia on-line)	5.0	5.0
NIVEL 2: ESCRITURA Y TRADICIÓN, UN DIÁLOGO CREATIVO PARA EL MUNDO ACTUAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El método específico de la Teología Fundamental: escuelas y autores. • Necesidad de una presentación crítica del acto de creer. • Objetivos y contenidos de la revelación. • La credibilidad razonable del acto de fe. Referentes de los destinatarios de la revelación y del acto de fe. • Antropología básica de la fe como acogida de la revelación. Fe y testimonio. • Distintas escuelas sobre el método de Teología Fundamental. • Propuestas de síntesis: el método de integración. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><u>Competencias Específicas de asignatura.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CA1 Conocer los documentos magisteriales sobre la relación entre Escritura y Tradición. • CA2 Identificar los distintos desarrollos del dogma a lo largo de la historia. • CA3 Aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de textos de la Tradición. • CA4 Exponer con precisión y propiedad un trabajo de investigación sobre la Tradición en los documentos bíblicos. • CA5 Elaborar un trabajo de investigación sobre el concepto "depósito de la fe". • CA6 Analizar las diversas aportaciones conciliares sobre la Tradición. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de utilizar los conocimientos epistemológicos y metodológicos propios de la investigación teológica, más allá de la simple transmisión de conocimientos acumulados		
CG3 - Demostrar un nivel suficiente del manejo de las fuentes de trabajo propias de la investigación teológica		
CG4 - Ser capaz de valorar con sentido crítico las teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento teológico		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.		
CE5 - Identificar las relaciones entre la cultura cristiana y la historia de occidente, manteniendo una posición crítica.		
CE8 - Ser capaz de elaborar evaluaciones de propuestas teológicas en ámbito del diálogo con el mundo contemporáneo, atendiendo a sus presupuestos históricos y teóricos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral / Evaluación (vídeo conferencia/on line)	15	0
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos (on line)	5	0
Resolución de problemas / Seminarios / Exposición y discusión de trabajos. (foros/vídeochat/correo-e/)	10	0



Trabajo autónomo del alumno de elaboración de trabajos y preparación del examen final	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase expositiva (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase práctica (correo-e)		
Tutorías en grupo (on line/vídeochat/foros)		
Tutorías individualizadas (on line/vídeochat/foros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actitud e interés del alumno (Seguimiento de actividad virtual en Aula Virtual)	5.0	5.0
Elaboración de prácticas textuales (Aula Virtual)	60.0	60.0
Realización de la Prueba Escrita Final	30.0	30.0
Asistencia a las clases virtuales y tutorías (Control de presencia on-line)	5.0	5.0
NIVEL 2: LA TEOLOGÍA AL ENCUENTRO CON LAS CIENCIAS: ÁREAS DE DIÁLOGO Y PROBLEMÁTICA ACTUAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? • Historia de las relaciones Fe-Ciencia. • ¿La nueva visión romana; y sus frutos. • Cuestiones cosmológicas, evolutivas Y antropológicas. • La acción de Dios en el mundo. 		



- Ejemplo de articulación I [M. García Doncel], Ejemplo de articulación II [I. G. Barbour y A. Peacocke], Ejemplo de articulación III [J. Haught y D. Edwards].

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias Específicas de Asignatura.

- CA1 Conocer los modelos de relación entre las ciencias y la religión.
- CA2 Identificar los distintos autores que han realizado aportaciones sustanciales al diálogo entre la ciencia y la religión.
- CA3 Aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de textos de filosofía de la ciencia.
- CA4 Conocer y comprender la postura del Magisterio de la Iglesia en las relaciones históricas entre ciencia y religión.
- CA5 Analizar y comprender los problemas y las oportunidades de un diálogo entre ciencia y religión.
- CA6 Realizar una aproximación suficiente a los actuales campos de diálogo entre ciencia y religión: cosmología, biología, física, mecánica cuántica, neurología.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Ser capaz de utilizar los conocimientos epistemológicos y metodológicos propios de la investigación teológica, más allá de la simple transmisión de conocimientos acumulados

CG3 - Demostrar un nivel suficiente del manejo de las fuentes de trabajo propias de la investigación teológica

CG4 - Ser capaz de valorar con sentido crítico las teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento teológico

CG6 - Ser capaz de aislar y evaluar críticamente los elementos esenciales en trabajos de investigación en el ámbito de la Teología

CG7 - Desarrollar la capacidad para concebir, fundamentar, diseñar, llevar a cabo, y presentar de forma oral y escrita un trabajo de investigación en el ámbito de la teología

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.

CE2 - Mostrar destreza a la hora de identificar los problemas que surgen en el debate entre las ciencias y la religión, aportando la perspectiva teológica desde el Magisterio y la Tradición Bíblica.

CE3 - Conocer los grandes núcleos de la Teología Fundamental y saber aplicar el conocimiento al análisis de textos teológicos de distintas épocas y autores

CE4 - Ser capaz de identificar, aplicar y exponer correctamente las distintas Fuentes de la Teología en el debate con el mundo secularizado, el ecumenismo y el diálogo interreligioso

CE5 - Identificar las relaciones entre la cultura cristiana y la historia de occidente, manteniendo una posición crítica.

CE6 - Ser capaz de establecer una mediación epistemológica desde la teología en los ámbitos de la realidad globalizada, como son las diferencias de género, la paz y el respeto por el medio ambiente.

CE7 - Ser capaz de elaborar trabajos de investigación empleando argumentaciones consistentes para justificar sus tesis

CE8 - Ser capaz de elaborar evaluaciones de propuestas teológicas en ámbito del diálogo con el mundo contemporáneo, atendiendo a sus presupuestos históricos y teóricos

CE9 - Ser capaz de integrar los conocimientos adquiridos y de trabajar en equipos multidisciplinares dentro de la complejidad de las realidades del mundo contemporáneo, específicamente en el ámbito del diálogo interreligioso y de la secularización.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Exposición teórica / Clase magistral / Evaluación (vídeo conferencia/on line)	15	0
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos (on line)	5	0
Resolución de problemas / Seminarios / Exposición y discusión de trabajos. (foros/ vídeochat/correo-e/)	10	0
Trabajo autónomo del alumno de elaboración de trabajos y preparación del examen final	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase expositiva (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase práctica (correo-e)		
Tutorías en grupo (on line/vídeochat/foros)		
Tutorías individualizadas (on line/vídeochat/foros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actitud e interés del alumno (Seguimiento de actividad virtual en Aula Virtual)	5.0	5.0
Elaboración de prácticas textuales (Aula Virtual)	60.0	60.0
Realización de la Prueba Escrita Final	30.0	30.0
Asistencia a las clases virtuales y tutorías (Control de presencia on-line)	5.0	5.0
NIVEL 2: ECUMENISMO Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO: UNIVERSALIDAD DE LA SALVACIÓN EN CRISTO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Noción de diálogo, cambio de modelo y acercamiento dialogístico. • Antecedentes del diálogo interreligioso: el Consejo Ecuménico de las Iglesias. • Contexto del diálogo: pluralismo, secularización, relativismo y globalización. • La universalidad de Cristo. Distintos caminos de salvación. El Reino de Dios, las religiones y la Iglesia. • Diálogo: praxis y teología. • Una revolución copernicana: la verdad pluriforme. • Pluralismo religioso y unidad relacional.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p><u>Competencias Específicas de Asignatura.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CA1: Conocer e identificar los distintos tipos de posiciones ante el Ecumenismo y el D.I. • CA2. Conocer los documentos del Magisterio referentes al Ecumenismo y al D.I. • CA3. Ser capaz de valorar el pluralismo como una oportunidad para el diálogo. • CA4. Analizar críticamente el contexto en el que surgen los textos fundacionales de las religiones. • CA5. Conocer y valorar las diferencias entre religiones como medio para posibilitar un verdadero D.I.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Ser capaz de utilizar los conocimientos epistemológicos y metodológicos propios de la investigación teológica, más allá de la simple transmisión de conocimientos acumulados
CG3 - Demostrar un nivel suficiente del manejo de las fuentes de trabajo propias de la investigación teológica
CG4 - Ser capaz de valorar con sentido crítico las teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento teológico
CG5 - Ser capaz de aplicar los conocimientos específicos de la teología en un entorno cambiante de crisis de sociedad, en un contexto de pluralismo cultural y religioso
CG6 - Ser capaz de aislar y evaluar críticamente los elementos esenciales en trabajos de investigación en el ámbito de la Teología
CG7 - Desarrollar la capacidad para concebir, fundamentar, diseñar, llevar a cabo, y presentar de forma oral y escrita un trabajo de investigación en el ámbito de la teología
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.
CE2 - Mostrar destreza a la hora de identificar los problemas que surgen en el debate entre las ciencias y la religión, aportando la perspectiva teológica desde el Magisterio y la Tradición Bíblica.
CE3 - Conocer los grandes núcleos de la Teología Fundamental y saber aplicar el conocimiento al análisis de textos teológicos de distintas épocas y autores
CE4 - Ser capaz de identificar, aplicar y exponer correctamente las distintas Fuentes de la Teología en el debate con el mundo secularizado, el ecumenismo y el diálogo interreligioso
CE5 - Identificar las relaciones entre la cultura cristiana y la historia de occidente, manteniendo una posición crítica.



CE6 - Ser capaz de establecer una mediación epistemológica desde la teología en los ámbitos de la realidad globalizada, como son las diferencias de género, la paz y el respeto por el medio ambiente.		
CE7 - Ser capaz de elaborar trabajos de investigación empleando argumentaciones consistentes para justificar sus tesis		
CE8 - Ser capaz de elaborar evaluaciones de propuestas teológicas en ámbito del diálogo con el mundo contemporáneo, atendiendo a sus presupuestos históricos y teóricos		
CE9 - Ser capaz de integrar los conocimientos adquiridos y de trabajar en equipos multidisciplinares dentro de la complejidad de las realidades del mundo contemporáneo, específicamente en el ámbito del diálogo interreligioso y de la secularización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral / Evaluación (vídeo conferencia/on line)	15	0
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos (on line)	5	0
Resolución de problemas / Seminarios / Exposición y discusión de trabajos. (foros/vídeochat/correo-e/)	10	0
Trabajo autónomo del alumno de elaboración de trabajos y preparación del examen final	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase expositiva (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase práctica (correo-e)		
Tutorías en grupo (on line/vídeochat/foros)		
Tutorías individualizadas (on line/vídeochat/foros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actitud e interés del alumno (Seguimiento de actividad virtual en Aula Virtual)	5.0	5.0
Elaboración de prácticas textuales (Aula Virtual)	60.0	60.0
Realización de la Prueba Escrita Final	30.0	30.0
Asistencia a las clases virtuales y tutorías (Control de presencia on-line)	5.0	5.0
NIVEL 2: TENDENCIAS DE LA TEOLOGÍA DEL SIGLO XX		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Revelación. Concepto e Historia (pasado y presente, en el cap. I de DV y cf. nº. 4); acontecimiento presente desde Dei Verbum 5.8. "La revelación bíblica se ha completado y concluido con Cristo y los Apóstoles" (Plenitud de la revelación en Cristo DV 4), y "crecimiento de la comprensión de la revelación bíblica, tradición que progresa en al Iglesia por la asistencia del Espíritu Santo (DV 8)". La revelación terminó con el último apóstol: terminología y explicación: "final de la revelación fundante" (K. Rahner). La teología se apoya, en la Palabra escrita de Dios y en la sagrada Tradición (DV 24), investigando a la luz de la fe el misterio de Cristo. El estudio de la sagrada Escritura es el alma de la Teología (DV 24). 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><u>Competencias Específicas de Asignatura.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> CA1 Conocer la aportación de la Dei Verbum a la Teología de la Revelación. CA2 Identificar los distintos autores que han realizado aportaciones básicas a la teología de la Revelación. CA3 Exponer con precisión y propiedad un trabajo de investigación sobre la aportación de la DV del Concilio Vaticano II y su avance sobre el Concilio Vaticano I. CA4 Elaborar un trabajo de investigación sobre las distintas etapas de la Revelación. CA5 Relacionar las diferentes propuestas en torno a la Revelación de los concilios Vaticano I y Vaticano II. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Demostrar un nivel suficiente del manejo de las fuentes de trabajo propias de la investigación teológica		
CG4 - Ser capaz de valorar con sentido crítico las teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento teológico		
CG7 - Desarrollar la capacidad para concebir, fundamentar, diseñar, llevar a cabo, y presentar de forma oral y escrita un trabajo de investigación en el ámbito de la teología		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.		
CE2 - Mostrar destreza a la hora de identificar los problemas que surgen en el debate entre las ciencias y la religión, aportando la perspectiva teológica desde el Magisterio y la Tradición Bíblica.		
CE3 - Conocer los grandes núcleos de la Teología Fundamental y saber aplicar el conocimiento al análisis de textos teológicos de distintas épocas y autores		



CE4 - Ser capaz de identificar, aplicar y exponer correctamente las distintas Fuentes de la Teología en el debate con el mundo secularizado, el ecumenismo y el diálogo interreligioso		
CE8 - Ser capaz de elaborar evaluaciones de propuestas teológicas en ámbito del diálogo con el mundo contemporáneo, atendiendo a sus presupuestos históricos y teóricos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral / Evaluación (vídeo conferencia/on line)	30	0
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos (on line)	10	0
Resolución de problemas / Seminarios / Exposición y discusión de trabajos. (foros/vídeochat/correo-e/)	20	0
Trabajo autónomo del alumno de elaboración de trabajos y preparación del examen final	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase expositiva (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase práctica (correo-e)		
Tutorías en grupo (on line/vídeochat/foros)		
Tutorías individualizadas (on line/vídeochat/foros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actitud e interés del alumno (Seguimiento de actividad virtual en Aula Virtual)	5.0	5.0
Elaboración de prácticas textuales (Aula Virtual)	60.0	60.0
Realización de la Prueba Escrita Final	30.0	30.0
Asistencia a las clases virtuales y tutorías (Control de presencia on-line)	5.0	5.0
NIVEL 2: CRISTIANISMO, IGLESIA Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción general de la historia de la Iglesia contemporánea en España (1808-1878). • La Revolución francesa y el nuevo orden eclesial y su repercusión en España (1808-1814). • Revolución y libertad de conciencia • Catolicismo liberal. • La cuestión religiosa en la España del siglo XX. • La Restauración con Alfonso XIII (1902-1931). • La II República. • La Guerra civil y Franco. • La Iglesia y la nueva democracia. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><u>Competencias Específicas. de Asignatura.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CA1 Conocer y analizar las causas que tejen las relaciones entre la Iglesia y la sociedad española en los siglos XIX y XX. • CA2 Distinguir los distintos paradigmas de relación Iglesia y Sociedad españolas en las distintas etapas de la historia contemporánea. • CA3 Integrar los conocimientos en la eclesiología del XIX y XX. • CA4 Aplicar los conocimientos adquiridos en los textos fuentes de los documentos magisteriales, políticos y episcopales a la comprensión las relaciones entre la Iglesia y el Estado en España. • CA5 Expresar en público los resultados de una investigación en torno a una problemática dada. • CA6 Desarrollar con precisión un trabajo de investigación en la materia. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de utilizar los conocimientos epistemológicos y metodológicos propios de la investigación teológica, más allá de la simple transmisión de conocimientos acumulados		
CG3 - Demostrar un nivel suficiente del manejo de las fuentes de trabajo propias de la investigación teológica		
CG6 - Ser capaz de aislar y evaluar críticamente los elementos esenciales en trabajos de investigación en el ámbito de la Teología		
CG7 - Desarrollar la capacidad para concebir, fundamentar, diseñar, llevar a cabo, y presentar de forma oral y escrita un trabajo de investigación en el ámbito de la teología		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.		
CE3 - Conocer los grandes núcleos de la Teología Fundamental y saber aplicar el conocimiento al análisis de textos teológicos de distintas épocas y autores		



CE4 - Ser capaz de identificar, aplicar y exponer correctamente las distintas Fuentes de la Teología en el debate con el mundo secularizado, el ecumenismo y el diálogo interreligioso		
CE5 - Identificar las relaciones entre la cultura cristiana y la historia de occidente, manteniendo una posición crítica.		
CE7 - Ser capaz de elaborar trabajos de investigación empleando argumentaciones consistentes para justificar sus tesis		
CE8 - Ser capaz de elaborar evaluaciones de propuestas teológicas en ámbito del diálogo con el mundo contemporáneo, atendiendo a sus presupuestos históricos y teóricos		
CE9 - Ser capaz de integrar los conocimientos adquiridos y de trabajar en equipos multidisciplinares dentro de la complejidad de las realidades del mundo contemporáneo, específicamente en el ámbito del diálogo interreligioso y de la secularización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral / Evaluación (vídeo conferencia/on line)	15	0
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos (on line)	5	0
Resolución de problemas / Seminarios / Exposición y discusión de trabajos. (foros/vídeochat/correo-e/)	10	0
Trabajo autónomo del alumno de elaboración de trabajos y preparación del examen final	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase expositiva (online-vídeo conferencia)		
Actividades de clase práctica (correo-e)		
Tutorías en grupo (on line/vídeochat/foros)		
Tutorías individualizadas (on line/vídeochat/foros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actitud e interés del alumno (Seguimiento de actividad virtual en Aula Virtual)	5.0	5.0
Elaboración de prácticas textuales (Aula Virtual)	60.0	60.0
Realización de la Prueba Escrita Final	30.0	30.0
Asistencia a las clases virtuales y tutorías (Control de presencia on-line)	5.0	5.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar adecuadamente los métodos de investigación propios del saber teológico. 2. Aplicar los métodos con precisión y propiedad. 3. Conocer y aplicar los métodos de investigación de otras ramas del saber. 4. Identificar las distintas posiciones teológicas. 5. Elaborar ordenadamente el trabajo de investigación centrado en un ámbito concreto del saber teológico. 6. Expresar con corrección y sin ambigüedades los resultados del trabajo de investigación. 7. Conocer y expresar los grandes núcleos fundamentales de la teología aplicados a la investigación. 8. Identificar correctamente las distintas Fuentes de la Teología. 9. Ser capaz de exponer dialécticamente los resultados de su trabajo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Según el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre (BOE 30/10/2007), las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario "concluirán con la defensa pública de un trabajo de fin de Máster que tendrá entre 6 y 30 créditos". Constituye la memoria final de los estudios conducentes al título de máster. El Trabajo Fin de Máster tiene carácter obligatorio para el alumnado matriculado en el mismo.</p> <p>Asimismo, la adaptación de la normativa para los títulos oficiales de Máster elaborada por la Universidad de Murcia determina que El TFM tiene como objetivo la iniciación a la actividad investigadora mediante una investigación original e inédita y de estructura y calidad científicas dirigido que verse sobre los contenidos del Máster.</p> <p>El TFM consistirá en la realización, presentación y defensa pública de un proyecto o trabajo en el que se manifiesten los conocimientos, competencias y aptitudes adquiridos a lo largo del Máster.</p> <p>La Comisión Académica del Máster designará a cada alumno y alumna un Tutor de Trabajo de Fin de Máster, perteneciente al profesorado con categoría de doctor integrante del Máster y que tenga vinculación contractual o funcional con la Universidad de Murcia: máximo de 2 alumnos por tutor.</p> <p>El tema objeto de investigación del TFM será elegido por el alumnado de entre los ofertados por el profesorado que imparta docencia en el Máster.</p> <p>Para la presentación y defensa del TFM, se dispondrá de las convocatorias legalmente establecidas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><u>Requisitos Previos</u> Para poder presentar el TFM, el alumno debe haber superado todos los créditos de las materias de la asignatura.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de utilizar los conocimientos epistemológicos y metodológicos propios de la investigación teológica, más allá de la simple transmisión de conocimientos acumulados		
CG3 - Demostrar un nivel suficiente del manejo de las fuentes de trabajo propias de la investigación teológica		
CG4 - Ser capaz de valorar con sentido crítico las teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento teológico		
CG5 - Ser capaz de aplicar los conocimientos específicos de la teología en un entorno cambiante de crisis de sociedad, en un contexto de pluralismo cultural y religioso		
CG6 - Ser capaz de aislar y evaluar críticamente los elementos esenciales en trabajos de investigación en el ámbito de la Teología		



CG7 - Desarrollar la capacidad para concebir, fundamentar, diseñar, llevar a cabo, y presentar de forma oral y escrita un trabajo de investigación en el ámbito de la teología		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.		
CE2 - Mostrar destreza a la hora de identificar los problemas que surgen en el debate entre las ciencias y la religión, aportando la perspectiva teológica desde el Magisterio y la Tradición Bíblica.		
CE3 - Conocer los grandes núcleos de la Teología Fundamental y saber aplicar el conocimiento al análisis de textos teológicos de distintas épocas y autores		
CE4 - Ser capaz de identificar, aplicar y exponer correctamente las distintas Fuentes de la Teología en el debate con el mundo secularizado, el ecumenismo y el diálogo interreligioso		
CE5 - Identificar las relaciones entre la cultura cristiana y la historia de occidente, manteniendo una posición crítica.		
CE6 - Ser capaz de establecer una mediación epistemológica desde la teología en los ámbitos de la realidad globalizada, como son las diferencias de género, la paz y el respeto por el medio ambiente.		
CE7 - Ser capaz de elaborar trabajos de investigación empleando argumentaciones consistentes para justificar sus tesis		
CE8 - Ser capaz de elaborar evaluaciones de propuestas teológicas en ámbito del diálogo con el mundo contemporáneo, atendiendo a sus presupuestos históricos y teóricos		
CE9 - Ser capaz de integrar los conocimientos adquiridos y de trabajar en equipos multidisciplinares dentro de la complejidad de las realidades del mundo contemporáneo, específicamente en el ámbito del diálogo interreligioso y de la secularización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos (on line)	20	0
Resolución de problemas / Seminarios / Exposición y discusión de trabajos. (foros/vídeochat/correo-e/)	5	0
Trabajo autónomo del alumno de elaboración de trabajos y preparación del examen final	275	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor (online-vídeo conferencia)		
Tutorías en grupo (on line/vídeochat/foros)		
Tutorías individualizadas (on line/vídeochat/foros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Defensa Pública del TFM	80.0	80.0
Elaboración escrita del TFM	20.0	20.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	2.5	100	5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	20	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SAIC de los Centros de la Universidad de Murcia.</p> <p>Nuestro Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados <i>PC01-Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje y PC05-Resultados académicos.</i></p> <p>El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.</p> <p>El procedimiento de resultados académicos (PC05) recoge cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.</p> <p>Además, de cada procedimiento del SAIC deriva un análisis que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SAIC, incluyendo la revisión de dicho sistema.</p> <p>La especificación completa del resto de procesos del SAIC está incluida en el Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad cuyo enlace se anexa en el apartado 9 de esta memoria.</p> <p>Además, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, con una duración prevista de 12 ECTS, permite valorar, como el RD 1393 de 29/10/2007 de 30 de octubre y el posterior 861/2010 de 2 de julio indican, las competencias asociadas al título. Por último, la existencia de prácticas externas obligatorias permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título.</p> <p>PC01:</p> <p>PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</p> <p>ÍNDICE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. OBJETO 2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES 3. DESARROLLO <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas 3.2. Coordinación 		



4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

5. EVIDENCIAS

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas. Para ello, planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Igualmente se debe garantizar la coordinación, tanto vertical como horizontal, así como entre las diferentes metodologías de enseñanza. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas.

2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador/a de Calidad (CC): Propietario/a del proceso. Comprobar la publicación en la página Web de las guías docentes de cada una de las asignaturas de todas las titulaciones oficiales del Centro (apoyado por los/las Coordinadores/as de titulación, si los/las hubiese).

Coordinador/a de Titulación: Comprobar que se encuentran públicas las guías docentes de cada una de las asignaturas de la titulación que coordina. Asegurar que se aplican los mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante, como una adecuada planificación temporal. Asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC): Ser informada de la planificación y analizar el desarrollo de las enseñanzas y las incidencias que puedan producirse, teniendo especial relevancia aquellas relacionadas con la evaluación del aprendizaje.

Comisiones de Titulación/Coordinación (en su caso): Realizar los análisis y propuestas a nivel de titulación y reportar a la CAC.

Consejo de Gobierno: Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente.

Junta de Centro (JC): Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos del Centro, incluyendo evaluaciones. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas.

Consejos de Departamento: Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las guías docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo de Dirección del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento.

Equipo de Dirección (ED): Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente.

Profesorado: Actualizar las guías docentes de las asignaturas que imparten y aplicarlas en todo su contenido.

3. DESARROLLO

3.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas

El Consejo de Gobierno elabora anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente, quedando así establecida la oferta formativa de la UM, que ha de ser difundida convenientemente. A partir de dicha planificación cada centro ha de proceder a planificar e implantar las enseñanzas que tiene a su cargo.

Para ello, los Consejos de Departamento han de aprobar su Plan de Ordenación Docente, así como coordinar y aprobar las guías docentes de las asignaturas que tienen adscritas, en las que se especificaran los objetivos docentes, los resultados de aprendizaje esperados, los contenidos, la metodología y el sistema y las características de la evaluación. También han de velar por su cumplimiento en todos los grupos docentes en que se impartan.

Se prestará especial atención a que el contenido de las guías docentes se corresponda con lo indicado en la Memoria de la titulación verificada. Por otro lado, la Junta de Centro ha de aprobar el horario de clases y el calendario de exámenes, conocer e informar el Plan de Ordenación Docente y demás propuestas de los Consejos de Departamento que impartan docencia en el Centro. Igual que los Departamentos, la Junta de Centro ha de velar por la calidad de la docencia de las titulaciones bajo su responsabilidad así como de su gestión. Antes del inicio del periodo de matrícula de cada curso académico, el/la coordinador/a de calidad, o el/la coordinador/a de titulación, ha de comprobar la disponibilidad pública de las guías docentes de cada asignatura.

3.2. Coordinación

Los mecanismos de coordinación docente deben ir encaminados a conseguir unas adecuadas: asignación de carga de trabajo del estudiante y planificación temporal. Se debe realizar una coordinación tanto vertical como horizontal y una coordinación entre las diferentes metodologías de enseñanza. En el caso de que el título cuente con prácticas externas o clínicas, debe haber necesariamente una coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas (PC07 Prácticas externas).

Se prestará especial atención a la coordinación en el caso de que el título se imparta en varios centros de la UM, sea un título interuniversitario, y/o en el caso de los planes de estudios simultáneos.

En las actas deben quedar reflejados los acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, en todos los aspectos: globales y de metodología.

4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

El/la Coordinador/a de Calidad del Centro ha de aportar a la Comisión de Aseguramiento de Calidad información sistemática sobre la planificación y el desarrollo de la docencia y las acciones de coordinación de los títulos de grado y máster impartidos por el centro para su análisis y propuesta, en su caso, de las acciones de mejora que se consideren adecuadas.



5. EVIDENCIAS

Identificación de las evidencias	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Actas de aprobación de las guías docentes del Centro (Junta de Centro)	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Actas donde se recojan las conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, en aspectos globales y/o metodológicos.	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Informe planificación enseñanzas	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años

PC05:**RESULTADOS ACADÉMICOS**

ÍNDICE

1. OBJETO
2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES
3. DESARROLLO
 - 3.1. Indicadores a analizar
 - 3.2. Recogida de datos y revisión
 - 3.3. Informe de resultados académicos
4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA
5. EVIDENCIAS

1. OBJETO

El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados académicos, se comparan con las estimaciones realizadas en la Memoria verificada por el Consejo de Universidades y cómo se toman decisiones a partir de dicho análisis para la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales.

2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador/a de Calidad (CC): Propietario/a del proceso. Facilitar la información a la CAC referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro.

Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC): Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos. Enviar dicho informe al Claustro para su conocimiento.

Unidad para la Calidad (UC): Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro.

ATICA: Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos.

Gestión Académica: Aportar información a la aplicación informática, a través de las bases de datos que gestionan.

3. DESARROLLO**3.1. Indicadores a analizar**

La Unidad para la Calidad, a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros de la UM y del protocolo para el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, propone y revisa la propuesta de los indicadores a utilizar para el análisis de los resultados académicos de las titulaciones oficiales impartidas en la Universidad de Murcia.

En su propuesta, la UC aporta la definición y ficha para el cálculo de los indicadores de resultados académicos y vela para que estén disponibles los valores correspondientes a los seis últimos cursos académicos para todas las titulaciones de grado y máster impartidas en el Centro.

3.2. Recogida de datos y revisión

El valor de los diferentes indicadores se obtiene a curso cerrado para garantizar su validez, por medio de una aplicación informática que extrae la información directamente de las bases de datos del Área de Gestión Académica de la Universidad de Murcia.



En el momento de elaborar este documento, los indicadores son obtenidos por la aplicación UNICA, que elabora y archiva el informe de Resultados Académicos para todos los Centros de la UM. Los/las Coordinadores/ras de Calidad remiten este informe a la CAC y/o comisiones de titulación para su análisis.

3.3. Informe de resultados académicos

La CAC, o las comisiones de titulación en su caso, analizan los resultados académicos y los comparan con los valores estimados en la Memoria verificada. En caso de que se considere pertinente, se proponen las acciones de mejora que se incluyen en el Informe de Análisis de Resultados Académicos del Centro. Este informe se envía a la comisión de Calidad del Claustro por mandato de los Estatutos de la Universidad de Murcia. Estas acciones de mejora han de ser aprobadas en Junta de Centro e incluidas en el Informe de Seguimiento Manual de Calidad).

4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el análisis de los resultados académicos, los indicadores propuestos se indican a continuación y las fichas para su cálculo se incluyen en los anexos del proceso:

- Anexo 1.IN01-PC05 Tasa de rendimiento
- Anexo 2.IN02-PC05 Tasa de éxito
- Anexo 3.IN03.1-PC05 Tasa de graduación en la duración del plan de estudios, n Anexo 4 IN03.2-PC05 Tasa de graduación (n+1) (RD 1393/2007)
- Anexo 5 IN04.1-PC05 Tasa de abandono (RD)
- Anexo 6 IN04.2-PC05 Tasa de abandono (REACU)
- Anexo 7 IN04.3-PC05 Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso Anexo 8 IN05-PC05 Tasa de eficiencia
- Anexo 9 IN06-PC05 Duración media de los estudios
- Anexo 10 IN08-PC05 Número de estudiantes matriculados

A medida que se puedan obtener datos sobre "tiempo parcial" en los indicadores que procedan, se irán incorporando al informe de resultados.

5. EVIDENCIAS

Identificación de la evidencia Soporte de archivo Punto de archivo de la evidencia Tiempo de conservación Informe Resultados Académicos Informativo Aplicación informática UNICA 6 años Tasas de éxito y rendimiento por asignaturas Informática Aplicación informática UNICA 6 años Informe del análisis de los Resultados Académicos del Centro (CAC)

Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Informe resultados académicos	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Tasas de éxito y rendimiento por asignaturas	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Informe del análisis de los resultados académicos del centro (CAC)	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.um.es/documents/117064/128464/MSAIC+Letras_v05_2020.pdf/7b9073fc-113b-4c6a-8ad0-c66747ec0c83
--------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
77507293F	JOSE ANTONIO	MOLINA	GOMEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE LETRAS (CAMPUS DE LA MERCED)	30071	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



decanolettras@um.es	665916017	868887732	DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
48392224V	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
viceestudios@um.es	600595628	868883506	VICERRECTORA DE ESTUDIOS
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
77507293F	JOSE ANTONIO	MOLINA	GOMEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE LETRAS (CAMPUS DE LA MERCED)	30071	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanolettras@um.es	665916017	868887732	DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Criterio 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 : 2058DB326CCDABFF613DC788C7BE7463A0C586C2

Código CSV : 405185786873588592144480

Ver Fichero: Criterio 2.1 Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Criterio 4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 : 8992CC41343B03BD78F6C0EFEA5637ABFD08E41A

Código CSV : 397311157883904803935502

Ver Fichero: Criterio 4.1 Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Criterio 5.1 Descripcion del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : C3E7246382CDF3B870E7FE878009F6299E6F9BE8

Código CSV : 405176608117044851116017

Ver Fichero: Criterio 5.1 Descripcion del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Criterio 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 4FFBB5A2ECF23289485E7852D798DA842AC5EA7B

Código CSV : 405176564871994633705268

Ver Fichero: Criterio 6.1 Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : 6D9C23294A149F14390C5B1610312FE02D05EEE7

Código CSV : 389276944941118390321824

Ver Fichero: Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Criterio 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 : E3EE0CB81C396DD179F4355E727460F6445B294F

Código CSV : 389279007744495992753878

Ver Fichero: Criterio 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Criterio 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : AA2C81565377F9981B5952C7345DB86BFFFD80CF

Código CSV : 389271954879435978278601

Ver Fichero: Criterio 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 11B0E4CCDA8299B04DDE6C023B4660C79B574B2C

Código CSV : 389273364530791495970318

Ver Fichero: Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : DELEGACIÓN_FIRMA.pdf

HASH SHA1 : 23F41B62A162E912631DCA21A1BC098A2022085E

Código CSV : 381579319842447064021637

Ver Fichero: DELEGACIÓN_FIRMA.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : INFORME SAIC.pdf

HASH SHA1 : 45A5C558BA1D755D89320AA653E7C70DF2D49D65

Código CSV : 711571565257771492564131

Ver Fichero: INFORME SAIC.pdf



